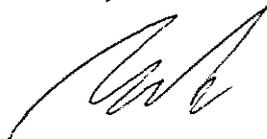


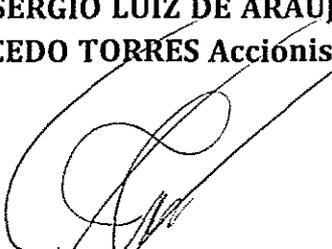
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11h30, en las oficinas de la compañía **ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE** ubicada en la Avenida Francisco de Orellana Solar 1, Edificio World Trade Center Torre B Piso 8 Oficina 811, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES**, propietaria de Treinta y nueve mil seiscientos sesenta, (39.660) acciones ordinarias y nominativas, **AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA.**, propietaria de trece mil doscientos veinte, (13.220) acciones ordinarias y nominativas y **CHI LUN KI**, propietario de trece mil doscientos veinte, (13.220) acciones ordinarias y nominativas lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **SESENTA Y SEIS MIL CIEN** acciones de un dólar cada una, equivalentes a **SESENTA Y SEIS MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor **WILSON AUGUSTO ORELLANA JIMÉNEZ**, actúa como Secretario de la misma la señora **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** y como comisario la señora **YOMAYRA PAOLA PALMA IBARRA**. Al encontrarse presente todos los accionistas y la Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. 4.-DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS A ACCIONISTAS.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 16 de marzo del 2015, mediante notificación directa suscrita por la Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. La Secretaria de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.-** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2014, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de cortas

deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**- Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2014, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario, por último se trata el cuarto punto del orden del día que dice: **DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS A ACCIONISTAS.**- En la que se trató sobre el reparto de los dividendos a los accionistas y se fijó el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2012 al término del primer semestre del año 2015 y el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2013 en el segundo semestre del año 2015. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas con quince minutos concediéndose un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) WILSON AUGUSTO ORELLANA JIMÉNEZ** Presidente de la Junta. **F) AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA.** Accionista representado por **SERGIO LUIZ DE ARAUJO;** **F) CHI LUN KI,** Accionista; **F) PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** Accionista, Secretaria de la Junta, Gerente General.



**CHI LUN KI**  
Accionista.



**AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS  
SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA.**  
Accionista.

Sergio Luiz de Araujo



**WILSON AUGUSTO ORELLANA JIMÉNEZ**  
Presidente de la Junta



**PATRICIA MAGALY CAICEDO  
TORRES**

Accionista  
Secretaria de la Junta  
Gerente General.